

“Ideología y Derecho. Sucesivas noéticas o donde comprar Cavorita.”

J.R.

Prólogo: *Thales* – de la ciudad de Mileto-, explicaba porque el Mediterráneo, a pesar de los numerosísimos ríos que desembocaban en él, no desbordaba. “*Por la porosidad de la tierra*”, se respondía.

No sabía que el Mediterráneo se comunica con el Atlántico a través de Gibraltar...

Era el siglo VII A.C.. Hoy, en el XXI, algunos autores consideran a la Filosofía como una Noésis. Creen que es un Saber y no un Hacer. Una noésis y no una práxis. Actividad especulativa y no práctica. No productiva. Un objeto que se representa. Como una representación mental. Pero, ya estamos hablando de categorías .1)

Toda categoría implica una toma de posición, una pretensión de clasificar los conocimientos, tomando como criterio de división diversos tipos de procesos cognoscitivos. Conocimientos sensitivos. Saberes (como nosotros creemos, entendemos que son).

Es pensar que una cosa existe o “que debe existir”. Esencias concretas o hipotéticas.

Definiciones. Firmes y necesarias, para creer que andamos pisando tierra firme, segura. Pero no vendemos seguros. Estamos, en el universo de las Ideologías (verdadera ciénaga a la cual mediante espejismos -especulaciones -nos negamos a ver y enfrentar).

*“Yo me estuve quieto, fumándome un rubio sin apuro,
mirándolo bien ir y venir sabiendo que perdía su tiempo,
que volvería agobiado y sediento sin haber encontrado
las puertas del cielo entre ese humo y esa gente”.*
Julio Cortázar. “Las puertas del cielo”.

Ideología y Derecho en el campus de la Filosofía.

Tenemos dos ciencias y una forma de apreciarlas.

Thales, luego de peregrinaciones varias, se dedicó a ordenar todos los conocimientos -que pudo encontrar-. De manera sistemática. Hay un tránsito del conocimiento “vulgar” a explicar las causas. Y la forma empleada es científica.

Se preguntó lo mismo que se preguntan los niños: ¿Porqué?. Porqué los eclipses, las fases de la luna, la sucesión de los días y las noches e infinitas cuestiones más.

Pitágoras, denominó a lo anterior "*Filosofía*".

Mucho después, *Santo Tomás* dijo "*Al investigar las causas de las cosas empezaron los hombres a filosofar*" (*Gentiles, III, 50*).

Ideologías.

Son conocimientos no susceptibles de verificación objetiva, y que no obstante son postulados como verdades.

Que es lo mismo que decir, un conjunto más o menos coherente de creencias que un grupo invoca para justificar sus actos.

Podríamos catalogarlos como elementos intelectuales de la cultura de un determinado grupo. Motivadoras, a su vez, de comportamientos sociales.

Derecho.

Esta ciencia requiere que no se mezclen nuestras valoraciones personales con la descripción del fenómeno positivo.

Pero, como, en general, las ideologías tratan de mantener un determinado estado en la distribución del poder, es casi imposible.

El Derecho debería afirmar hipótesis verificables sobre un conjunto de normas, válidas.

Clasificaciones.

Si las hacemos, las haremos de un modo ideológico. Las podemos denominar taxonomías o como queramos.

Practicaremos una autopsia de algo vivo. En esa investigación, de la que somos parte, modificando con nuestra presencia y método, el objeto, congelaremos un cuadro de una película. El ojo humano sólo acepta -puede- ver cuadros por segundo.

No sabemos que es el Derecho. La etimología no ayuda. Las palabras son arbitrarias.

Parece algo enorme, que comenzó como una metáfora. En la cual una figura geométrica tomó, primero, un sentido moral y después, otro, jurídico.

La línea recta que se opone a la curva.2)Malleus

Ahora es una ciencia que abarca, tanto cuestiones subjetivas -lo que se refiere a personas- u objetivas – que se aplican a los individuos bajo pena de sanción-. Con normas, que se dividen en categorías (otra vez, bendita palabra). Categorías que se podrán hacer desde distintos puntos de vista. (Ideológicos). Porque, a guisa de ejemplo, donde ubicar al derecho penal?. Podría estar dentro del derecho público o en el derecho privado...

Cada escuela de Derecho, lo explicó de una manera determinada. La del derecho natural...la histórica...la marxista...sociológica...realista...y así.

XXX

Los Miserables.

En el exquisito libro de *Víctor Hugo*, de 1.862, el sentido trágico de la Justicia está representado por el *Inspector Javert*, de personalidad tenaz. Implacable e inflexible.

El protagonista *Jean Valjean*, que inicialmente había sido condenado a prisión por robar pan...todo esto en medio de una sociedad conservadora francesa que atraviesa la Rebelión del 32, con los estereotipos de entonces.

El mismo *Valjean* que se redime trabajando, concluye siendo poderoso Alcalde de un pueblo...con epifanía incluida.

Incluso, el policía, pide al alcalde *Monsiuer Madeleine/Jean Valjean*, su propia destitución. Y ante un conflicto de su propia moral, termina tirándose, muriendo ahogado en el *pestilente Sena*. “*Es la Ley*” recita.

Lo persigue durante toda la obra, toda la vida, y ante la crisis, que consiste en no permitir que siga libre y /o su “moral”. En la cual no hay gradaciones, posibilidad de diálogo. Hay lo blanco y lo negro. Elige esto último, y, entonces, no le queda otra opción, *Javert* se mata.

Por lo que él consideraba debía ser “la Justicia”. Su concepción, ideológicamente, sacra.

Víctor Hugo estudia y pinta caracteres -creemos- sobre quiénes son los Miserables...son los marginados, los excluidos del sistema (la Revolución Industrial lleva gente del campo a las ciudades, que sobreviven en una paupérrima pobreza), los desamparados...y hace su defensa...exponiéndolos.

Es maravilloso el comienzo del libro, y la escena donde *Valjean* le roba la vajilla de plata al Obispo, y siendo detenido y vuelto con la policía a la casa del religioso, éste no solo dice que se la había obsequiado, sino que le da otros dos candelabros de

plata, diciendo que se había olvidado de dárselos...En la primer película (1.958) era interpretado por *Jean Gabin*...Mucho después por *Depardieu*...

Son esas ocasiones -pocas/contadas- (ideológicamente hablando) donde, aún, todavía, podemos creer en el futuro de la humanidad...No me los robó, se los regalé...

El remedio, la “Cavorita”.

Bien, estemos tranquilos. Como dicen los pibes: “No pasa nada”.

Como sabemos, en el bellissimo libro de *Wells, The first man in the moon (1.901)*, uno de los protagonistas, el *Dr. Cavor*, crea la maravillosa substancia. Que llamó *Cavorita*.

Que permite, encubriendo su nave espacial, llegar a la luna (que no es de queso). Ascendiendo a.

Nos preguntamos, para entender. Para comprender, algo de algo, es necesario ascender ? Subir?

El paraíso, está allá arriba? El fango abajo -aquí-, y la pureza en lo alto?

Porque, de ser así, sólo consiguiendo un poco de Cavorita, está la solución.

O, ¿será como en el Infierno del Dante? donde para comprender hay que descender. Sufrir.

O, será posible, como en el *rizoma* de *Deleuze/Guattari* , simplemente, estar en el medio de, adquirir velocidad en el medio.

El *rizoma* como sistema acentrado, no jerárquico y no significante, únicamente definido por una “*circulación de estados*”.

La lengua, que por ejemplo según la fórmula de *Weinreich* es “*una realidad esencialmente heterogénea*” “con agenciamientos maquínicos orientados hacia los estratos que lo convierten en una totalidad significativa...”

Sostenemos, asimismo, -continuando la tesis deleuziana- que en estas líneas no hay nada que comprender, tan sólo preguntarnos con que funcionan. Con que “cuerpos sin órganos” 3) hacen converger.

Hemos llamado al delivery, traerá un Kg. de Cavorita. El precio es alto, pero...

Dejamos aquí, pues debemos estar atentos a la bocinita de la moto...

Llamadas:

1) Categorías. En Grecia se entendía como acusación o reproche. Para Aristóteles significaban :predicación, atribución. Modos del ser.

Ferrater Mora, decía que no hay que confundir categorías con los predicables -asuntos de lógica-.

Para Kant, toda división entre sustancias puede ser considerada como división categorial. Consideraba que son funciones lógicas que hacen posible el entendimiento.

2) Malleus Maleficarum. (1.847). El primer código penal moderno. La mujer creada a partir de una costilla curva del hombre, es, desde luego, imperfecta.

3) "Cuerpos sin órganos" Deleuze toma la frase de Antonin Artaud, y entiende al cuerpo como una multiplicidad. "Un cuerpo, un pueblo, un mundo". Es un cuerpo sin organización, sin un orden preexistente. Nómada. Creativo, intempestivo, sin imagen. Para el cual su ser es el Devenir...

Bibliografía:

Cortázar, Julio. "Las puertas del cielo".

Deleuze, Gilles. Guattari, Félix. " Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia."

Ferrater Mora, José. " Diccionario Filosófico".

Kant, Immanuel. "Crítica de la Razón Pura".

Levy-Bruhl, Henry. "Sociología del Derecho".

Vernengo, Roberto José. "Curso de Teoría General del Derecho".

Wells, H.G. "First Man in the Moon".

Innecesaria acotación – nuestra - : Redimirse, significa liberarse de un sufrimiento o castigo.

Y una Epifanía es, desde luego, una aparición, manifestación o incluso, fenómeno. Se entiende, en general, en un sentido religioso. Aunque, también, puede ser una sensación de realización, en el sentido de "comprender la esencia de las cosas".

En lo personal, nos aburren ambas ideas. Es decir, que sea necesario redimirse y mucho menos, mediante una epifanía...
